

MEDI ACCESS SEGUROS DE SALUD, S.A. DE C.V.

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA

Abril, 2020

ÍNDICE

MEDI ACCESS SEGUROS DE SALUD, S.A. DE C.V.....	1
REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA	1
1 RESUMEN EJECUTIVO	5
2 Descripción General de Negocio y su Entorno.....	7
2.1 Del negocio y su entorno.....	7
2.1.1 Situación jurídica y domicilio fiscal.....	7
2.1.2 Principales accionistas.....	7
2.1.3 Operaciones, ramos y subramos autorizados.....	7
2.1.4 Principales factores que han contribuido en el desarrollo, resultados y posición de MAC Seguros.....	8
2.2 Del desempeño de las actividades de suscripción.....	8
2.2.1 Comportamiento de la emisión	8
2.2.2 Costos de adquisición y siniestralidad.....	9
2.2.3 Comisiones contingentes.....	9
2.2.4 Operaciones intragrupo.....	9
2.3 De las actividades de inversión.....	10
2.3.1 Criterios de valuación, pérdidas y ganancias	10
2.3.2 Transacciones significativas con accionistas y directivos	12
2.3.3 Amortización y deterioro del valor de los activos.....	12
2.3.4 Inversiones en sistemas de gestión para la administración de las actividades de inversión.....	12
2.3.5 Inversiones intragrupo.....	12
2.4 Ingresos y gastos de operación	13
3 Gobierno Corporativo.....	13
3.1 Del sistema de gobierno corporativo (SGC).....	13
3.2 De los requisitos de idoneidad.....	14
3.3 Del sistema de administración integral de riesgos	14
3.3.1 Visión general de la estructura y la organización del sistema de administración integral de riesgos.....	14
3.3.2 Visión general de la estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de los límites de tolerancia al riesgo	15
3.3.3 Otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS.....	16
3.3.4 Alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al consejo de administración y Directivos Relevantes.....	16
3.3.5 Como se gestionan los riesgos en el Grupo Empresarial	17
3.4 De la autoevaluación de riesgos y solvencia institucional.....	17

3.4.1	Proceso elaboración, revisión y aprobación de la ARSI.....	17
3.4.2	Necesidades globales de solvencia.....	18
3.4.3	Documentación de la ARSI y revisión independiente.....	18
3.5	Del sistema de contraloría interna.....	18
3.6	De la función de auditoría interna.....	19
3.7	De la función actuarial.....	20
3.7.1	Diseño y viabilidad técnica de los productos:.....	21
3.7.2	Metodologías y modelos:.....	21
3.7.3	Actividades realizadas en la suscripción de riesgos:.....	21
3.7.4	Actividades realizadas en apoyo al área integral de riesgos.....	21
3.7.5	Operación de reaseguro.....	22
3.7.6	Evaluar la suficiencia, confiabilidad, consistencia, oportunidad, calidad y relevancia de los datos utilizados en el cálculo de las reservas técnicas:.....	22
3.7.7	Gobierno Corporativo:.....	22
3.7.8	Otros:.....	22
3.7.9	Auditoría Actuarial.....	22
3.7.10	Visita de Inspección CNSF.....	23
3.8	De la contratación de servicios con terceros.....	23
3.9	Otra información.....	23
4	Perfil de Riesgos.....	24
4.1	De la exposición, cuantificación y gestión del riesgo.....	24
4.1.1	Riesgo de Suscripción.....	24
4.1.2	Riesgo de Mercado.....	25
4.1.3	Riesgo de descalce entre activos y pasivos.....	25
4.1.4	Riesgo de liquidez.....	25
4.1.5	Riesgo de crédito.....	26
4.1.6	Riesgo de Concentración.....	27
4.1.7	Riesgo operativo.....	27
4.2	De mitigación del riesgo.....	28
4.3	De la sensibilidad al riesgo.....	28
5	Evaluación de la solvencia.....	30
5.1	De los activos.....	30
5.2	De las reservas técnicas.....	30
5.3	De otros pasivos.....	33
5.4	Otra información.....	33
6	Gestión de Capital.....	33
6.1	De los fondos propios admisibles.....	33

6.2	De los requerimientos de capital.....	34
6.3	De la diferencia entre la Fórmula General y el Modelo Interno.....	35
6.4	De la insuficiencia de los fondos propios admisibles.....	35
7	Modelo interno	36
1	Anexo de información cuantitativa.....	37
	Sección A.....	37
	Sección B.....	39
	Sección C.....	44
	Sección D	45
	Sección E.....	47
	Sección F.....	50
	Sección G	51
	Sección H.....	55
	Sección I.....	56

1 RESUMEN EJECUTIVO

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 308 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF) y el Capítulo 24.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), Medi Access Seguros de Salud S.A. de C.V. (MAC Seguros), publica el presente Reporte sobre Solvencia y Condición Financiera (RSCF) correspondiente al ejercicio fiscal 2019, con el propósito de informar sobre la evolución en la suscripción de negocios, perfil de riesgo, posición de solvencia y situaciones correspondiente al Gobierno Corporativo. En este contexto, el presente documento tiene por objeto dar a conocer los resultados generales del negocio y su desempeño, así como la evolución y desarrollo del Sistema de Gobierno Corporativo (SGC).

En 2019 la administración de la sociedad dio continuidad a los esfuerzos de reestructuración del negocio, con énfasis en el fortalecimiento de la estructura técnica y financiera de la empresa así como la integración de las funciones básicas del seguro como lo son la parte comercial, que se mantenía como una función independiente de las operaciones del seguro, integrándose a partir del último bimestre del año al que corresponde este informe, situación que permitirá una mayor coordinación de acciones tendientes a recuperar el ritmo de crecimiento y penetración de sus productos en el mercado objetivo.

El mercado mexicano de seguros en 2019 registró una emisión total de 550,433 millones de pesos un incremento en términos nominales del 11.3% en todas las operaciones de seguros que en términos reales representa un incremento del 8.2% respecto a 2018. Las operaciones de Vida y Accidentes y Enfermedades representaron el 43.9% y el 16.7% del total del mercado con un crecimiento nominal del 11.4% y 7.9% respectivamente¹.

En cuanto al comportamiento de las Instituciones de Seguros Especializadas en Salud (ISES) el mercado registra una emisión anual neta 4,910.3 millones de pesos, cifra que representa un incremento en términos nominales del 14.7% y en términos reales del 11.6%. MAC Seguros registró una emisión de 234.6 millones de pesos, cifra que refleja una contracción del 16.8%, con esta producción la sociedad mantiene una participación en el sector de las ISES del 4.8%¹.

Al igual que en el 2018, el enfoque del negocio hacia la rentabilidad generó un resultado favorable en el ejercicio 2019, al alcanzar una utilidad técnica del orden de 53.3 millones de pesos cifra que representa el 22.7% de la prima emitida, porcentaje que se compara favorablemente respecto al mercado de las ISES en la que se obtuvo el 15.1% sobre la prima emitida total¹. Durante 2019 se mantuvo en números absolutos el monto de la siniestralidad reportada en el orden de 177.3 millones de pesos, cifra casi similar a la registrada en 2018, ubicándose el índice de siniestralidad a prima devengada en el 67.3%, 7.3 puntos porcentuales menor al índice registrado en el último año².

La rentabilidad financiera registra un ingreso del orden de 11.5 millones de pesos de este total una parte importante corresponde a recargos sobre pago fraccionado.

El resultado neto en 2019 asciende a 32.9 millones de pesos, 14.0% respecto a la prima emitida, que también se compara favorablemente respecto al obtenido por las ISES. Para efectos contables se ha creado una provisión de 9.8 millones de pesos de impuesto sobre la renta, que no significa un egreso para MAC Seguros por este concepto en virtud de que se tienen pérdidas fiscales pendientes de amortizar.

Al cierre del ejercicio MAC Seguros tiene pérdidas pendientes de amortizar por 121.7 millones de pesos y pérdidas temporales por 20.4 millones de pesos, este activo nos permitirá en los próximos años optimizar la rentabilidad de la sociedad.

¹Fuente: FinanciAMIS_Q4_2019.

²Fuente: Estados Financieros de MAC Seguros

En este ejercicio se mantuvo la estrategia de desarrollo de negocios de la sociedad orientada al reforzamiento de la suscripción para mantener márgenes técnicos suficientes bajo parámetros de rentabilidad, sin perder de vista el objetivo de mantener en vigor la cartera de nuestros asegurados.

En 2019, el contrato exceso de pérdida del seguro de salud y gastos médicos se colocó con dos reaseguradores, Hannover Re y Ocean Re, en una proporción de 60–40% lo que permitió una mayor dispersión del riesgo con reaseguradores con calificación satisfactoria manteniendo el nivel de “security” y de servicio de nuestro portafolio de asegurados, el contrato tiene una vigencia del 1 de mayo de 2019 al 30 de abril del 2020. Los primeros cinco meses del año se contó con la cobertura al 100% de Hannover Re.

Lo destacable en la estructura administrativa durante 2019 fue la incorporación de las áreas sustantivas de la sociedad, la función comercial y control fiscal, se incorporaron a finales del año con el fin de lograr una integración de las funciones básicas del seguro. Esto es de suma importancia en el desarrollo del negocio en el mediano plazo quedando pendiente únicamente, la integración de la función financiera.

Los indicadores de solvencia de la sociedad muestran una situación financiera favorable mostrando un margen del 33.3% sobre los requerimientos de las reservas técnicas; 67.6% sobre el requerimiento de capital de solvencia y un 27.3% en otros pasivos².

MAC Seguros sigue siendo una opción importante en el mercado mexicano de las ISES, donde participa activamente desde su creación en 2012. La plataforma de servicios con que cuenta actualmente constituye una de sus principales fortalezas competitivas para atender con eficiencia al mercado individual, así como importantes colectividades tanto públicas como privadas.

Con independencia de cumplir con la normatividad vigente, el presente informe tiene también como fin el dar a conocer a nuestros asegurados, proveedores y público en general la fortaleza técnica y financiera, así como la transparencia de los procesos de supervisión y control con que cuenta MAC Seguros para garantizar los servicios de calidad que ofrece al mercado mexicano de seguros.

2 Descripción General de Negocio y su Entorno

2.1 Del negocio y su entorno

2.1.1 Situación jurídica y domicilio fiscal

MAC Seguros se constituyó en la Ciudad de México (antes Distrito Federal), el 27 de enero de 1998, con el nombre de “Prosalud GNP S.A. de C.V.”, cambiando su denominación social por la de “Médica Integral GNP, S.A. de C.V.” el 18 de septiembre de 1998; previa autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público otorgada el 31 de mayo de 2012, Medi Access, S.A.P.I. de C.V. (MAC SAPI) adquiere de Grupo Nacional Provincial S.A.B., el 100% menos una, de las acciones representativas del capital social pagado de MAC Seguros. El 14 de junio de 2012 cambió su denominación social por la de “Medi Access Seguros de Salud, S.A. de C.V.” (MAC Seguros) y 6 de julio de del mismo año, la SHCP a través de la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social, emitió autorización favorable para que Medi Access Seguros de Salud, S.A. de C.V siga funcionando como ISES, en la operación de seguros de accidentes y enfermedades, en el ramo de Salud, y en 2015 le fue autorizado operar el ramo de Gastos Médicos complementando su oferta integral de servicios de salud.

El 20 de noviembre de 2015, los accionistas de Salud Capital, accionista mayoritario de MAC SAPI, firmaron un contrato de compraventa de acciones con la intención de vender el 100% de las acciones representativas de su capital social pagado. De acuerdo con lo establecido por la LISF y la CUSF, la operación de compraventa de acciones debe ser previamente autorizada por la CNSF y en caso de obtener dicha autorización los compradores tomarán el control de Salud Capital y sus subsidiarias. Por oficio número 06-C00-41100/01713 de fecha 26 de enero de 2018 la CNSF autorizó la adquisición que se indica en favor Abu Pharma, S.A. de C.V.

En el primer bimestre de 2018 la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) tuvo a bien autorizar la reestructuración de la tenencia accionaria de MAC SAPI tenedora del 99% de las acciones de MAC Seguros, el ingreso de nuevos accionistas nacionales a la sociedad ha permitido concretar el realineamiento de los objetivos institucionales del negocio, cuyos resultados han fortaleciendo la estructura financiera y operativa de la empresa a fin de garantizar el cabal cumplimiento de sus objetivos ante asegurados y dentro de la normatividad establecida en el sistema mexicano de seguros.

En diciembre 2019 se recibió por parte de la Secretaría de Salud el Dictamen Anual Favorable a MAC Seguros para operar seguros del Ramo de Salud.

El domicilio social se ubica en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 3642-PH-Mezzanine, Colonia Jardines del Pedregal C. P. 01900, Ciudad de México.

2.1.2 Principales accionistas

MAC Seguros es una empresa subsidiaria de MAC SAPI quien posee el 99.99% de su capital social. La controladora principal del ente económico al que pertenece Medi Access SAPI, es Salud Capital, S.A.P.I. (Salud Capital) quien posee el 51% de MAC SAPI.

2.1.3 Operaciones, ramos y subramos autorizados

La actividad principal de MAC Seguros es, en los términos de la LISF, practicar el seguro y reaseguro en la operación de accidentes y enfermedades, en los ramos de salud y gastos médicos tanto individual como colectivo.

MAC Seguros, realiza sus operaciones a nivel nacional, principalmente en las ciudades de México, Monterrey, Mexicali y Villahermosa.

En el periodo 2015 – 2019 MAC Seguros opero contratos de administración de servicios de salud, dentro de las operaciones Análogas y Conexas autorizadas para las ISES conforme a la normatividad en la materia, manteniendo contratos con organismos e instituciones del sector público. Al término del último ejercicio fiscal se dieron por terminados dichos contratos, quedando únicamente en vigor por 31 días adicionales como prórroga solicitada por los contratantes dos instituciones con vencimiento al 31 de enero de 2020.

2.1.4 Principales factores que han contribuido en el desarrollo, resultados y posición de MAC Seguros

MAC Seguros forma parte de la oferta de negocios de MAC SAPI, tenedora de la aseguradora, es una empresa dedicada a administrar servicios de salud al sector privado e instituciones financieras, comercializa también productos masivos con descuentos de proveedores de salud. Para el desempeño de sus actividades cuenta con una red de prestadores de servicios a nivel nacional entre los que destacan: cadenas de hospitales, farmacias, laboratorios, médicos generales y especialistas, así como servicios conexos de la salud.

La oferta de seguros forma parte importante en la estrategia de negocios de MAC SAPI al ofrecer una gama de productos de salud que cubren las necesidades de salud de colectividades privadas y públicas, así como del mercado individual en forma eficiente a nivel nacional. Este modelo de negocios, aunado a los productos de la aseguradora, contribuye en forma importante al desarrollo y posicionamiento de MAC Seguros como uno de los competidores más importantes en el sector de las ISES.

Para cumplir con los servicios establecidos en las pólizas de seguros suscritas, MAC Seguros tiene contratos de prestación de servicios de consulta, hospitalización, auxiliares y medicina preventiva con su compañía tenedora.

MAC Seguros sólo tiene un empleado, la administración y operación de la aseguradora se realiza a través de una compañía proveedora de servicios independientes.

Al 31 de diciembre del 2019, MAC Seguros tiene una calificación crediticia de B+(mex) emitida por Fitch Ratings, la misma calificación otorgada para el ejercicio 2018.

2.2 Del desempeño de las actividades de suscripción

2.2.1 Comportamiento de la emisión

El importe de las primas emitidas al 31 de diciembre de 2019 se presenta en el siguiente cuadro:

Ramo o subramo	2019	2018	Diferencia	% Variación
Gastos Médico Individual	4	3	1	25.0
Salud Individual	116,557	126,396	(9,839)	(8.4)
Salud Colectivo	118,045	155,411	(37,366)	(31.7)
Primas del Seguro Directo	234,606	281,810	(47,204)	(20.1)

Cifras en miles de pesos.
Incluye ramo de salud y gastos médicos

En el ramo colectivo la disminución obedece principalmente a la no renovación de cuentas con margen técnico negativo.

Las principales cuentas que no renovaron en 2019 son las siguientes:

- Fondo de Capitalización e Inversión
- ATEB Servicios
- Petrofac México Servicios
- Discovery Networks México
- Seguridad y Protección Bancaria

El número de asegurados durante el año experimenta una contracción en la cartera como resultado de las nuevas políticas en materia de suscripción.

Número de asegurados			
Ramo / subramo	2019	2018	2017
Gastos Médicos Individual	1	1	1
Salud Individual	3,760	4,709	5,414
Salud Colectivo	42,165	51,148	55,193
Total de asegurados	45,926	55,858	60,608

MAC Seguros limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con dos reaseguradores, a través de sus contratos de exceso de pérdida con una participación del 60% con Hannover Rück que cuenta con una calificación de AA- emitida por Estándar & Poor's y 40% con Ocean Re que cuenta con una calificación de A- emitida por A.M. Best.

MAC Seguros cuenta con una capacidad de retención conforme a las disposiciones legales vigentes y con su contrato de exceso cubre a sus asegurados con los excedentes de las operaciones de salud individual y salud colectivo.

2.2.2 Costos de adquisición y siniestralidad

MAC Seguros comercializa sus productos a través de esquemas tradicionales de venta, tales como agentes, despachos y brokers; dichos conductos de venta cuentan con la autorización correspondiente para dicha actividad. Adicionalmente se cuenta con un contrato de comercialización de los productos de seguros a través de Medi Access SAPI.

Las comisiones correspondientes a cada conducto siguen los lineamientos establecidos en nuestras políticas de suscripción misma que a su vez esta alineada a las notas técnicas de cada producto, las cuales cuentan con el registro de la CNSF.

Por lo que respecta a la siniestralidad derivada de la atención de nuestros asegurados de las pólizas que estuvieron en vigor durante el ejercicio, tuvo una disminución en los siniestros ocurridos, sin gastos de ajuste, ya que en 2018 la siniestralidad fue de 159.1 millones de pesos y en 2019 la siniestralidad fue de 151.7 millones de pesos.

2.2.3 Comisiones contingentes

En el ejercicio 2019, MAC Seguros no mantuvo acuerdos para el pago de Comisiones contingentes con intermediarios y personas morales.

2.2.4 Operaciones intragrupo

La tenedora de MAC Seguros y sus filiales tiene operaciones relacionadas provenientes de los siguientes servicios:

- Contrato de prestación de servicios corporativos con MAC SAPI.
- Contrato de venta de seguros por parte de MAC SAPI.
- Contrato de prestación de servicios para la atención de las reclamaciones por parte de los asegurados de MAC Seguros.
- Contrato de prestación de servicios para la administración de servicios de salud de PEMEX, Banrural, SAE, Bancomext y Nafinsa, operaciones Análogas y Conexas.
- Contrato de subarrendamiento con MAC SAPI por las oficinas donde se ubican sus instalaciones.

Es de mencionar que MAC Seguros no forma parte de un grupo financiero conforme a la legislación financiera en vigor y tampoco consolida sus operaciones para efectos financieros y fiscales, los resultados de las filiales se reflejan en MAC SAPI por el método de participación.

2.3 De las actividades de inversión

2.3.1 Criterios de valuación, pérdidas y ganancias

La CNSF reglamenta las bases sobre las cuales MAC Seguros efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, como a continuación se detalla:

2.3.1.1 Títulos con fines de negociación

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene MAC Seguros en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo, y en el caso de títulos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo con el último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la CNSF, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el que resulte menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Por valuación de inversiones" como parte del "Resultado integral de financiamiento".

En la fecha de su enajenación, se reconoce en el resultado del ejercicio el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros de los títulos. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica al rubro de "Resultado integral de financiamiento por venta de inversiones" en el estado de resultados, en la fecha de la venta.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

2.3.1.2 Títulos disponibles para su venta

Son aquellos activos financieros en los que, desde el momento de invertir en ellos, la administración tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación y se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en el caso de instrumentos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante los rendimientos inherentes.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos con fines de negociación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de “Déficit por valuación de valores”, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable deberán reconocerse en los resultados del período en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de “déficit por valuación” en el capital contable.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

2.3.1.3 Transferencia entre categorías

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos clasificados como disponibles para la venta.

La transferencia de categorías de instrumentos financieros con fines de negociación no está permitida, salvo en el caso de que un instrumento financiero se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de MAC Seguros deja de ser activo, por lo que pierde la característica de liquidez, dicho instrumento puede ser transferido a la categoría de instrumentos financieros disponibles para su venta (instrumentos financieros de deuda o capital).

2.3.1.4 Resultados por valuación no realizada

MAC Seguros no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

2.3.1.5 Deterioro

MAC Seguros evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2019 los instrumentos financieros se analizan como se muestra a continuación:

2019	Importe	Incremento por valuación de valores
Títulos de deuda:		
Valores gubernamentales		
Disponibles para la venta		
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS)	65,000	
Bonos BONDESD	386	63
Total	65,386	63

Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2019, MAC Seguros no operó con instrumentos financieros derivados, y no mantuvo restricciones o gravámenes en sus inversiones.

2.3.2 Transacciones significativas con accionistas y directivos

Durante el ejercicio que terminó 31 de diciembre del 2019, MAC Seguros no realizó ninguna transacción significativa con sus accionistas o directivos.

2.3.3 Amortización y deterioro del valor de los activos

Los activos intangibles amortizables incluyen principalmente gastos de instalación, se registran a su valor de adquisición y, hasta el 31 de diciembre de 2019, se actualizaron mediante factores derivados del INPC. La amortización se calcula por el método de línea recta, con base a la vida útil determinada por la administración, a una tasa del 15%.

2.3.4 Inversiones en sistemas de gestión para la administración de las actividades de inversión

Durante el periodo de reporte MAC Seguros no ha invertido en algún desarrollo para la administración de la cartera de seguros, ya que durante el ejercicio 2018, se invirtió en un desarrollo denominado ADSSYF (antes SICAS), sobre el cual solo se pagan licencias de uso sin que se haya adquirido los derechos de ese Sistema.

2.3.5 Inversiones intragrupo

MAC Seguros mantiene inversión de recursos en la filial Inmobiliaria Medi Access S.A. de C.V. constituida de conformidad con la "Reglas para el capital mínimo de garantía de las instituciones de seguros" en vigor en el momento en que se realizó dicha inversión en el año 2013.

La inversión en acciones en la compañía subsidiaria se presenta valuada por el método de participación, considerando el resultado y el capital contable de la emisora como se muestra a continuación:

31 de diciembre del 2019	Porcentaje de participación en el capital social	Porcentaje de participación en el capital contable	Participación en los resultados del año
Inmobiliaria Medi Access	99%	42,136	2,504

Cifras en miles de pesos

En el ejercicio 2019 la inmobiliaria registró un resultado de 2.5 millones de pesos que bajo el método de participación se ve reflejado en el valor accionario de MAC Seguros.

2.4 Ingresos y gastos de operación

MAC Seguros mantuvo sus principios de racionalidad y eficiencia, situación que le ha permitido mantener un índice del 11.1 % en gastos de operación cifra inferior al promedio de las ISES el cual fue de 16.5%³.

En el gasto de operación el rubro más importante se refiere al factor humano, componente de vital importancia en la administración del negocio correspondiendo su participación al grado de especialización y experiencia requerido en este sector.

El gasto corporativo se refiere a los servicios que proporciona Medi Access SAPI en la administración del negocio para su operación, siendo los más importantes los que se refieren a servicios corporativos, particularmente a los siguientes conceptos: mercadotecnia, jurídico y administración de la cartera.

Los servicios de terceros corresponden a gastos estrictamente necesarios para la operación de la empresa siendo los más importantes los relativos a despachos de profesionistas que tienen por objeto ejercer los procesos de vigilancia y supervisión de las actividades sustantivas de la aseguradora.

Relación de gastos de Operación Ejercicio 2019	
Concepto	Monto%
Servicios outsourcing (Personal)	18,146
Gasto Corporativo	9,384
Atención de cartera asegurado	2,254
Honorarios	9,489
Renta oficinas	1,593
Otros (12 conceptos)	(14,935)
Total	25,931

Cifras en miles de pesos

3 Gobierno Corporativo

3.1 Del sistema de gobierno corporativo (SGC)

MAC Seguros ha fortalecido su estructura de SGC, integrando elementos que apoyan la gestión de gobierno corporativo. Si bien, las actividades inherentes al Sistema de Gobierno Corporativo recaen en la Dirección General y en el Consejo de Administración, estos deben designar a personas específicas para las áreas definidas para este proceso como son: Administración Integral de Riesgos, Función Actuarial, Control Interno, Auditoría Interna y Contratación de Servicios con Terceros.

El Consejo se encuentra estructurado de la siguiente forma:

Cargo	Nombre Titular	Nombre Suplente
Presidente	Luis Enrique Corcuera Dellavedova	Francisco Javier Gómez Fernández
Consejero Independiente	José Guadalupe Guillermo López Hermosa Larrañaga	Priscilla Judith Romero Morales
Consejero Independiente	Silvia Yadira Castillo Martínez	Myriam Ivonne Ramirez Toledo
Consejero	Ana Julia Sandoval Martínez	Alejandra Elías Hernández
Consejero	José Erasto Alberto Coconi Hernández	Diodoro Valdivia López
Secretario no miembro	Jimena Noriko Juárez Martínez	Arantxa Díaz Camacho

³Fuente: FinanciAMIS_Q4_2019.

Asimismo, de acuerdo con la normatividad vigente, MAC Seguros cuenta con la integración de los siguientes Comités:

- Comité de Inversiones
Integrado por el presidente y cuatro miembros, entre los que se encuentran el Director General, el responsable del área de inversiones, dos consejeros del cual uno es independiente.
- Comité de Comunicación y Control
Integrado por el presidente y dos miembros, uno de éstos es el oficial de cumplimiento.
- Comité de Auditoría
Integrado por el presidente y dos miembros del Consejo del cual uno es independiente. Así como un secretario no miembro del Comité.
- Comité de Reaseguro
Integrado por el Director General quien preside el Comité y tres miembros, entre los que se encuentran el responsable del área de reaseguro y un miembro del Consejo.

La estructura y definición del SGC ha sido designada en un entorno de controles y riesgos que aseguren su funcionamiento.

3.2 De los requisitos de idoneidad

Previo a la designación de los consejeros, comisarios, director general o su equivalente, y de los funcionarios con las dos jerarquías inmediatas inferiores a las de este último, se evalúa y verifica que éstos cumplan, con anterioridad al inicio de sus gestiones, con los requisitos previstos en la LISF y la CUSF, según corresponda; dejando evidencia de ello, en los expedientes que se generan por cada uno de éstos. Para ello el Consejo de Administración a definido políticas y procedimientos específicos en los Manuales de Gobierno Corporativo y el de Consejeros y Funcionarios.

3.3 Del sistema de administración integral de riesgos

3.3.1 Visión general de la estructura y la organización del sistema de administración integral de riesgos.

De conformidad con la LISF y CUSF, MAC Seguros ha puesto en marcha un Sistema de Administración Integral de Riesgos (SAIR), el cual se encuentra documentado en el manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos (Manual de Riesgos), este manual ha sido aprobado por su Consejo de Administración conforme lo establece la normatividad en la materia.

El Manual de Administración Integral de Riesgos documenta:

- Los límites, objetivos, políticas y procedimientos de MAC Seguros en materia de administración integral de riesgos.
- La estructura organizacional del Área de Administración Integral de Riesgos, indicando las facultades y responsabilidades de las personas que forman parte de esta.
- La definición y categorización de los riesgos a que pueda estar expuesta MAC Seguros, y considera:
 - El riesgo de suscripción de seguros
 - El riesgo de mercado
 - El riesgo de descalce entre activos y pasivos
 - El riesgo de liquidez
 - El riesgo de crédito

- El riesgo de concentración
- El riesgo operativo
- La definición de los procesos y procedimientos para identificar, vigilar medir, controlar, mitigar, dar seguimiento e informar los riesgos a que pueda estar expuesta MAC Seguros.
- La definición de los procedimientos de reporte periódico al Consejo de Administración, a la Dirección General y a las áreas operativas de MAC Seguros, para garantizar que se da seguimiento de manera oportuna a la información de los riesgos por parte de las áreas relevantes de la administración.
- Los programas de capacitación para el personal del Área de Administración de Riesgos y, en general, para todo el personal de MAC Seguros en esta materia.

Para el adecuado funcionamiento del SAIR se han definido los siguientes principios como los ejes rectores del sistema:

- Cultura de riesgos
- Independencia
- Objetividad
- Proporcionalidad
- Transparencia

El modelo de gestión de riesgo operado por MAC Seguros articula las bases para tomar los riesgos en forma informada y disciplinada, alineando el apetito al riesgo con la estrategia del negocio y la tolerancia al riesgo definida por el Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2019, se dio continuidad a la implementación del modelo de gestión del riesgo operativo dentro de los procesos críticos de MAC Seguros, los objetivos del modelo son los siguientes:

- Fomentar la cultura de riesgos dentro de MAC Seguros
- Cuantificar los riesgos
- Evaluar los riesgos y controles
- Definir indicadores clave de riesgos y control
- Establecer una administración de los procesos basada en riesgos

Es de mencionar, que el responsable del área de Administración Integral de Riesgos, designado por el Consejo de Administración, informó en forma trimestral a este órgano los aspectos más relevantes de la gestión que se encuentra a su cargo, dentro de los cuales se destaca la presentación de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI) presentada en el mes de agosto de 2019 a la CNSF previa autorización del Consejo de Administración conforme lo establece la normatividad vigente.

Se observo que en el ejercicio 2019 los riesgos a los que se encuentra expuesta la sociedad se encuentran adecuadamente gestionados de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos en el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos y los límites establecidos y autorizados por el Consejo de Administración.

3.3.2 Visión general de la estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de los límites de tolerancia al riesgo

La estrategia de riesgos de MAC Seguros documenta los objetivos para la administración integral de riesgos, si se detecta algún cambio relevante en la estrategia del negocio, la posición general de riesgo, los límites de tolerancia al riesgo y los requisitos para la administración integral de riesgos,

esta es revisada y en su caso actualizada, para posteriormente ser presentada al Consejo para su discusión y aprobación.

MAC Seguros ha puesto en marcha un sistema de límites y umbrales los cuales se encuentran definidos y documentados en el Manual de Administración de Riesgos. Los precitados límites y umbrales son monitoreados y reportados trimestralmente para garantizar su cumplimiento. Si la exposición al riesgo excede alguno de los límites definidos, se despliegan planes de acción y comunicación para volver la exposición al riesgo a los niveles aceptables. Los límites son revisados y actualizados anualmente en caso de ser necesario.

3.3.3 Otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS.

La gestión de riesgos de MAC Seguros contempla los riesgos considerados dentro del Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), no obstante, el SAIR cuenta con un inventario de riesgos el cual es actualizado cuando se detectan eventos nuevos y emergentes no contemplados en el RCS. En adición a lo anterior MAC Seguros cuenta con una función permanente de identificación de riesgos conformada por el funcionario encargado del área de Administración Integral de Riesgos y el funcionario responsable de Control Interno.

3.3.4 Alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al consejo de administración y Directivos Relevantes.

El SAIR abarca los riesgos establecidos para el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), así como cualquier otro riesgo que identifique la Institución y que no se encuentre comprendido en dicho cálculo.

Derivado de lo anterior, en el informe trimestral que se presenta al Consejo de Administración, se contempla:

1. La exposición al riesgo global, por área de operación y por tipo de riesgo.
2. El grado de cumplimiento de los límites, objetivos, políticas y procedimientos en materia de administración integral de riesgos.
3. Los resultados del análisis de sensibilidad y pruebas de estrés, así como de la Prueba de Solvencia Dinámica (PSD) cuando así corresponda.
4. Los resultados de la Función de Auditoría Interna respecto al cumplimiento de los límites, objetivos, políticas y procedimientos en materia de Administración Integral de Riesgos, así como sobre las evaluaciones a los sistemas de medición de riesgos.
5. Los casos en que los límites de exposición al riesgo fueron excedidos, los acuerdos y compromisos tomados con relación al exceso y en su caso las correspondientes medidas correctivas.

El funcionario encargado del área de administración integral de riesgos presentó durante su gestión del ejercicio 2019 los siguientes informes:

Informe	Periodicidad	Presentación
Informe de administración integral de riesgos	Trimestral	1 trimestre – junio de 2019
		2 trimestre - julio de 2019
		3 trimestre octubre de 2019
		4 trimestre - marzo de 2020
Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales	Anual	junio de 2019
Prueba de Solvencia Dinámica	Anual	junio de 2019

3.3.5 Como se gestionan los riesgos en el Grupo Empresarial

MAC Seguros no pertenece a un Grupo Empresarial.

3.4 De la autoevaluación de riesgos y solvencia institucional

3.4.1 Proceso elaboración, revisión y aprobación de la ARSI

La Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI) es un proceso fundamental de la función de Administración Integral de Riesgos mediante el cual se administran y monitorean todos los riesgos a los que se encuentra expuesta MAC Seguros, este proceso es documentado en el Manual de Riesgos e informado al Consejo de Administración y a la CNSF con la periodicidad que establece la normatividad vigente.

Los estándares y requisitos para el desarrollo del proceso ARSI, son proporcionados por el encargado del área para la administración integral de riesgos a los involucrados. El proceso ARSI es ejecutado en forma continua e interdisciplinaria, es coordinado por el encargado de la función de administración de riesgos y el informe que se desprende de este proceso es presentado al Consejo para su discusión y una vez aprobado es enviado a la CNSF.

Las áreas y funciones involucradas en el proceso ARSI son:

- Áreas operativas
- Función de Administración Integral de Riesgos
- Función Actuarial
- Función de Control Interno
- Función de Auditoría Interna
- Dirección General

El proceso en general se describe a continuación:

El Área de Administración Integral de Riesgos (AAIR) realiza Prueba de Solvencia Dinámica (PSD) con apoyo de la Dirección General y la Función Actuarial.

- Se analizan los resultados de la evaluación de los riesgos con los funcionarios responsables de las áreas involucradas de MAC Seguros
- El AAIR recaba los informes de función actuarial, control interno y cualquier otro informe relevante que pueda ser considerado dentro del periodo a reportar.
- El encargado del AAIR realiza el informe ARSI.
- El informe es discutido con el Director General y los funcionarios relevantes.
- El informe es presentado al Consejo de Administración por el encargado del AAIR.
- El Consejo de Administración discute los resultados presentados dentro del ARSI.
- El Consejo de Administración define y aprueba las medidas que resulten necesarias para corregir las deficiencias en materia de AIR que hayan sido detectadas como resultado de la ARSI.
- El área legal documenta la presentación del ARSI al Consejo por medio del Acta correspondiente.
- El encargado del AAIR envía el ARSI a la CNSF.
- En su caso, el encargado del AAIR en coordinación con el funcionario encargado de Control Interno dan seguimiento a las medidas para corregir las deficiencias detectadas como resultado de la ARSI.

De acuerdo con lo anterior, en junio de 2019 para complementar la identificación de los factores de riesgo por suscripción de seguros, mercado, descalce entre activos y pasivos, liquidez, crédito, concentración y operativo, se realizó la Prueba de Solvencia Dinámica la cual tiene como objetivo cuantificar el posible impacto de los factores de riesgo detectados mediante el proceso de Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales. MAC Seguros aplicó los aspectos de este marco a su propia cartera de riesgos para monitorear el cumplimiento de los límites de riesgo aprobados, observando que en todos los escenarios adversos factibles y en el escenario base, se muestra un capital suficiente para cubrir las obligaciones futuras, además de que, en el escenario base los Fondos Propios Admisibles son suficientes para cubrir el RCS, por lo que la condición financiera futura de MAC Seguros es satisfactoria.

Es de mencionar que el informe ARSI se presentó a la CNSF el 2 de agosto de 2019 dentro de los tiempos establecidos por la CNSF.

3.4.2 Necesidades globales de solvencia

La ARSI es un componente central del SAIR y un proceso interno clave llevado a cabo por MAC Seguros para determinar los fondos propios necesarios para asegurar que las necesidades globales de solvencia se cumplan en todo momento. El ARSI aborda todos los riesgos clave tanto internos como externos que son aplicables a MAC Seguros y considera la estrategia de negocio y los resultados de la Prueba de Solvencia Dinámica dentro de la cual se establece el capital requerido para un período mínimo de dos años.

MAC Seguros ha adoptado la fórmula estándar (modelo estatutario) como el método para calcular el requerimiento de capital de solvencia y la ARSI aborda las necesidades globales de solvencia en una evaluación de "riesgo propio".

3.4.3 Documentación de la ARSI y revisión independiente

El proceso ARSI reúne el trabajo que se lleva a cabo sobre el análisis de la exposición al riesgo en MAC Seguros, asegurando que se lleve a cabo el monitoreo apropiado, así como las revisiones con las pautas regulatorias y las modificaciones apropiadas a la documentación necesaria. La ARSI es revisada y aprobada por el Consejo de Administración anualmente de conformidad con la normatividad vigente.

3.5 Del sistema de contraloría interna

Las operaciones se realizaron de conformidad a las políticas y procedimientos establecidos en los manuales y normas aprobadas por el Consejo de Administración de MAC Seguros y en apego a las disposiciones legales vigentes; asimismo, se realizaron modificaciones a los siguientes manuales:

En abril de 2019.

- Manual de Control Interno.
- Manual de Inversiones
- Código de Conducta y Ética
- Política de Conflicto de Interés
-
- Reglamento Interior de Trabajo
- Manual para la Prevención y Detección de Operaciones de Procedencia Ilícita y Financiamiento al Terrorismo

En agosto de 2019.

- Manual de Crédito.

En octubre de 2019:

- Lineamientos de Servicios con terceros.
- Manual de Gobierno Corporativo.
- Lineamientos de Función actuarial.
- Manual de Consejeros y Funcionarios.
- Manual de Políticas y Procedimientos sobre las Operaciones de Reaseguro.

El Manual de Control Interno consta de procedimientos mínimos operativos, administrativos y contables, de un marco de control interno, de mecanismos adecuados e información a todos los niveles de MAC Seguros, así como de una función permanente de comprobación de las actividades

En 2019 se trabajó en el reforzamiento de las políticas y procedimientos para el establecimiento de controles internos, así como a la implementación y seguimiento de la “Matriz de Riesgos y Controles” (Matriz) con la cual se busca prevenir y reducir los riesgos a que se enfrenta MAC Seguros, dicha Matriz se integró de la siguiente manera:

Área / Proceso	# Riesgos	# Controles
1. Emisión	6	9
2. Cobranza	7	7
3. Suscripción	8	8
4. Sinestros	6	5
5. Agentes y Comisiones	6	6
6. Contable	4	7
7. Servicios con Terceros	6	6
8. Inversiones	9	8
9. Reaseguro	7	7
10. Reservas Técnicas	5	7
TOTAL	64	70

De los resultados en la revisión a los controles establecidos, se observa que las áreas responsables de aplicar los controles, en general, cumplen en el establecimiento y seguimiento de los mismos.

Se menciona que, durante el segundo semestre de 2019, se llevó a cabo una capacitación sobre “La importancia del Control Interno” con todas las áreas responsables de los procesos y operaciones de la compañía, donde se abordaron temas tales como: el contenido del Manual de Control Interno, la aplicación de los controles establecidos en la Matriz, y la importancia de evitar políticas o prácticas que puedan generar incentivos para la realización de actividades inapropiadas.

3.6 De la función de auditoría interna

MAC Seguros tiene establecido un sistema de auditoría interna, que cuenta con una estructura que cumple con el principio de proporcionalidad de la directiva de Solvencia II de la Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación (EIOPA por sus siglas en inglés) y dentro de sus principales funciones esta:

- Encargada de la revisión y verificación del cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable MAC Seguros en la realización de sus actividades.

- Verificar que las políticas y normas aprobadas por el Consejo de Administración para el correcto funcionamiento de MAC Seguros, se apliquen de manera adecuada;
- El cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que le son aplicables, y
- Verificar que el sistema de control interno funcione correctamente, sea consistente con los objetivos y lineamientos aplicables, y sea suficiente y adecuado para la actividad de la Institución.

Así mismo el área de auditoría interna se apega a las normas internacionales para la práctica profesional de auditoría interna y lineamientos internos autorizados por el consejo de administración para el ejercicio 2020, así mismo el Programa Anual 2020 de Auditoría Interna fue aprobado por el consejo de administración en el último trimestre del ejercicio 2019 de acuerdo con la legislación vigente.

El área de Auditoría Interna es independiente de las funciones operativas de MAC Seguros, teniendo la responsabilidad de reportar al Comité de Auditoría; Con el fin de garantizar que las funciones de Auditoría Interna se lleven a cabo de forma objetiva e independiente, se declara que, Auditoría Interna y sus integrantes:

- ✓ No tienen autoridad ni responsabilidad sobre los procesos que se revisan.
- ✓ No participan directamente en la operación del negocio.
- ✓ No diseñan, implantan, ni dan mantenimiento al sistema de control interno.
- ✓ No desarrollan procedimientos relativos a la operación.
- ✓ No son responsables de implementar las recomendaciones al concluir las auditorías; con respecto a este tema, su intervención consiste únicamente en vigilar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por las áreas auditadas.

De esta forma mantiene su independencia y objetividad, lo anterior, con apego al “Manual de Auditoría Interna” en el que se describe el funcionamiento del área y el proceso para el desarrollo y ejecución de las revisiones, estos documentos garantizan el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Instituto de Auditores Internos (IIA por sus siglas en inglés), así como el apego a la Leyes, Normativas y Reglamentos aplicables, LISF y CUSF, etc.

El responsable de Auditoría Interna informa los resultados de las auditorías realizadas al Comité de Auditoría y a la Dirección General de MAC Seguros, así mismo provee las evidencias que sustentan sus observaciones, recomendaciones y proporciona los demás elementos, en el ámbito de sus responsabilidades, que permitan al comité de auditoría cumplir con sus funciones.

3.7 De la función actuarial

MAC Seguros cuenta con área dedicada a la función actuarial, la cual cuenta con personal capacitado en los temas técnicos como lo son la estadística, matemática actuarial y financiera, lo anterior en apego a lo previsto en el título 31 de la CUSF.

Tal como se menciona en la normativa de la CNSF, la función actuarial se encarga de coordinar las labores actuariales relacionadas con el diseño de los productos y la viabilidad técnica de los mismos, del cálculo y valuación de las reservas técnicas y la suscripción de riesgos, así como pronunciarse sobre la idoneidad de los contratos de reaseguro y otros mecanismos para la transferencia de riesgo, apoyar en las labores del Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), la gestión de activos y pasivos, la elaboración de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional (ARSI), la elaboración de la prueba de Solvencia Dinámica y de otras pruebas de estrés y contribuir a la

aplicación efectiva del Sistema de Administración de Riesgos, en términos de lo señalado en el capítulo 3.5 de la CUSF.

Derivado de lo anterior se ha presentado al Consejo los resultados de la Prueba de Solvencia Dinámica con proyecciones 2019-2021, a que se refiere la disposición 7.2.1 de la CUSF, misma que fue aprobada por dicho Consejo.

Función Actuarial desarrollo durante el ejercicio las siguientes actividades las cuales contribuyeron al fortalecimiento de sus funciones:

3.7.1 Diseño y viabilidad técnica de los productos:

- En el mes de julio se actualizaron tarifas para el producto Integral Access individual, PAM y Consúltame.
- Se impartió una capacitación al personal de la Aseguradora de conceptos básicos de la operación de seguros, normativa vigente, así como de los productos que actualmente se comercializan.
- Se desarrolló y registró ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, un Beneficio Adicional a fin de dar cumplimiento al artículo Cuarto Transitorio del Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la LISF, donde se establece que para que las Instituciones de Seguros autorizadas para operar el ramo de Gastos Médicos Mayores presenten el registro de una cobertura o beneficio de discapacidad.
- Se desarrolló y registro ante la CNSF un producto de gastos médicos mayores individual, a fin de que el BADI (Beneficio Adicional) pudiera ser complemento de este producto.
- Se desarrolló un producto de no adhesión y de gastos médicos menores para una colectividad.

3.7.2 Metodologías y modelos:

Se organizó un grupo de trabajo con el objetivo de llevar acabo un análisis de la información, de las metodologías y del "backtesting", de tal manera que durante el primer trimestre del 2020, se puedan presentar los resultados de este trabajo, las conclusiones y un plan de acción.

3.7.3 Actividades realizadas en la suscripción de riesgos:

- Se realizaron las cotizaciones conforme lo establecido en las sanas prácticas de suscripción y con apego al manual correspondiente.
- Se planteó a ventas un formato de cotización, donde se incluye la información mínima para cotizar.

3.7.4 Actividades realizadas en apoyo al área integral de riesgos.

Trabajo coordinado con el área de riesgos para la realización y revisión del cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia al 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2019 y proyecciones para los meses subsecuentes.

3.7.5 Operación de reaseguro.

Se renovó el contrato de exceso de pérdida con vigencia de 1º de mayo 2019 al 30 de abril 2020 con una prioridad de 1.4 millones de pesos y cobertura a cargo de los reaseguradores por 78.6 millones de pesos, durante esta vigencia el Contrato se colocó con dos reaseguradores de acuerdo con lo siguiente: Hannover Re participa con el 60% y Ocean Re con el 40%.

3.7.6 Evaluar la suficiencia, confiabilidad, consistencia, oportunidad, calidad y relevancia de los datos utilizados en el cálculo de las reservas técnicas:

La función actuarial verifica la suficiencia, confiabilidad, consistencia, oportunidad, calidad y relevancia de los datos utilizados en el cálculo de las reservas técnicas, así como la adecuación de la metodología actuarial y los modelos utilizados para el cálculo de estas a través de la prueba retrospectiva (back-testing) de conformidad a la normativa vigente.

Mantiene informado al Consejo de Administración y a la Dirección General sobre la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas y en su caso propone las adecuaciones correspondientes.

Adicional a lo anterior el auditor independiente de despacho KPMG Cárdenas ha señalado en sus informes de auditoría técnica realizada por los periodos 2015 – 2019 que las reservas técnicas de MAC Seguros son, en lo general, apropiadas para garantizar las obligaciones derivadas de la cartera.

Cabe señalar que de igual manera la CNSF ha realizado visitas de inspección al área técnica de manera anual sin hacer observaciones relevantes respecto al cálculo y suficiencia de las reservas técnicas, lo que deriva en que las mismas cumplen con lo estipulado en la normatividad.

3.7.7 Gobierno Corporativo:

- El titular de la función actuarial integra el Comité de Reaseguro.
- Se realizaron las sesiones trimestrales del Comité de Reaseguro.
- Se hicieron adecuaciones al Manual de Reaseguro y fueron presentadas y aprobadas por el comité de reaseguro y el Consejo de Administración.
- Se hicieron adecuaciones a los lineamientos de la función actuarial y fueron presentadas y aprobadas por el Consejo de Administración.

3.7.8 Otros:

- Se implementaron Indicadores relevante para la toma de decisiones: participación en el mercado, número de asegurados, pólizas, grupo de edad, productos, venta nueva, renovación, porcentaje de siniestralidad, prima por asegurado, costo de siniestralidad por asegurado, etc.
- Se elaboraron y entregaron los informes cuatrimestrales a la Secretaría de Salud.

3.7.9 Auditoría Actuarial

De conformidad con el informe emitido por el auditor independiente del despacho KPMG Cárdenas se concluyó de manera satisfactoria la auditoría actuarial al cierre del ejercicio 2019, dicho despacho realizó los trabajos con base a los estándares de auditoría actuarial del Colegio Nacional de Actuarios, A.C., e incluyó la revisión de la metodología empleada por MAC Seguros para el cálculo de cada reserva, aplicando los procedimientos que consideraron necesarios para tener una seguridad razonable de que el importe de las reservas técnicas:

- (a) Está libre de errores importantes.

- (b) Ha sido calculado de acuerdo con los estándares de práctica actuarial del Colegio Nacional de Actuarios, A.C. aplicables.
- (c) Se determinó con apego a las disposiciones regulatorias vigentes.

Conforme a lo anterior, se concluyó que los trabajos de la auditoría actuarial practicada proporcionan bases razonables para opinar que el importe de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2019, son, en lo general, apropiadas para garantizar las obligaciones derivadas de la cartera.

3.7.10 Visita de Inspección CNSF

El 31 de agosto del 2019 inició la visita de inspección ordinaria de la CNSF correspondiente al ejercicio 2018 - 2019 misma que concluyó el 17 de diciembre del mismo año, la visita fue de carácter integral (técnica – financiera) con el objeto de revisar, verificar y evaluar, la adecuada operación de los ramos de Salud y Gastos Médicos de acuerdo con las disposiciones técnicas, legales, contables y administrativas y en apego a la reglamentación aplicable, derivado de esta, en el acta de cierre no se realizaron comentarios respecto a la operación de la Aseguradora ni tampoco señaló situaciones particulares respecto a la solvencia de la sociedad.

3.8 De la contratación de servicios con terceros

Actualmente se tienen lineamientos de servicios con terceros, los cuales establecen las bases para que MAC Seguros cuente con procesos y controles para administrar los riesgos inherentes a sus relaciones comerciales, así como a los contratos con terceros y de relaciones comerciales.

Dichos lineamientos aplican a los acuerdos (previa revisión y criticidad según normatividad interna) de prestación de servicios celebrados por MAC Seguros y un tercero para el desarrollo de:

- a) Suscripción
- b) Servicio al cliente
- c) Administración de riesgos
- d) Administración de activos
- e) Actuariales
- f) Sistemas de tecnología de la información
- g) Servicios jurídicos
- h) Servicios administrativos
- i) Otros servicios con terceros como:
 - Servicios profesionales
 - Asistencia técnica
 - Servicios Generales
- j) Servicios de Administración de Agentes Provisionales

Cabe destacar que, bajo la misma normativa, MAC Seguros no puede pactar servicios con terceros de actividades de contraloría y auditoría interna.

En cumplimiento a la normatividad establecida MAC Seguros informó puntualmente a través del Reporte Regulatorio 9 (RR-9) a la CNSF, los contratos celebrados que conforme a políticas establecidas formaron parte de dichos reportes.

3.9 Otra información

No existe información por revelar.

4 Perfil de Riesgos

MAC Seguros acepta ciertos niveles de riesgo en el curso natural del negocio. La decisión sobre la aceptación de los riesgos es tomada en forma responsable e informada y considerando en todo momento el apetito y tolerancia al riesgo definidos por el Consejo de Administración.

La estrategia global de MAC Seguros es incrementar el volumen del negocio a través de la oferta de productos integrados e integrales que proporcionen un valor agregado a sus clientes y provean rentabilidad a la compañía. Esto se pretende lograr a través de políticas de suscripción e inversión convencionales, considerando un enfoque prudente dada la naturaleza de corto plazo de los pasivos y equilibrando la aceptación de riesgos por subramo y tipo de riesgo, evitando cúmulos relevantes de riesgo que puedan afectar directamente la posición financiera de MAC Seguros.

La Administración Integral de Riesgos de MAC Seguros busca:

- Asegurar que el apetito de riesgo refleje la estrategia general de MAC Seguros.
- Proteger los intereses comerciales de MAC Seguros garantizando el sano equilibrio técnico-financiero de la sociedad.
- Permitir que el Consejo y Directivos cumplan con sus responsabilidades ante los accionistas.
- Alinear los objetivos del negocio a una estrategia de equilibrio entre capital y riesgo.
- Cumplir con los requisitos legales y regulatorios.

Los parámetros de aceptación de riesgo de la cartera en vigor se ajustan a los lineamientos establecidos y están dentro de los límites de la capacidad técnica y financiera de MAC Seguros.

4.1 De la exposición, cuantificación y gestión del riesgo

MAC Seguros establece dentro de su Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos la categorización de los riesgos a los que está expuesta como resultado de sus actividades de negocio, la descripción de cada categoría se muestra a continuación:

4.1.1 Riesgo de Suscripción

Para el caso de los seguros de salud, refleja el riesgo derivado de la suscripción atendiendo a los siniestros cubiertos y a los procesos operativos vinculados a su atención y, considerará, cuando menos, los riesgos de longevidad, discapacidad, morbilidad, de gastos de administración, caducidad de pólizas y de eventos extremos en los seguros de salud.

MAC Seguros verifica mensualmente que los siniestros netos por ramo, tipo de producto y tipo de negocio sea congruente con la estrategia del negocio, vigilando principalmente que el umbral máximo de siniestralidad establecido por el Consejo de Administración sea cumplido, detectando en forma adicional riesgos específicos del área de suscripción. De igual manera, verifica mensualmente que en la aceptación de negocios se cumpla con los límites máximos de retención, de acuerdo con la normativa aplicable y en los términos aprobados por el Consejo.

Dentro del Manual de Suscripción se describen las funciones, responsabilidades y facultades de los funcionarios autorizados para la suscripción, así como la relación con otras áreas de MAC Seguros. Los niveles y criterios de autorización establecidos se determinaron de acuerdo con el monto, tipo de negocio, ramo, así como otras consideraciones específicas de MAC Seguros.

Para los seguros autorizados, las condiciones y características fisiológicas, criterios de preexistencia, periodos de espera y de morbilidad, así como de ocupación, que se consideren en el proceso de suscripción respectivos; son los establecidos por el área de productos de la MAC Seguros y de acuerdo con a lo registrado ante la CNSF, así como las políticas y lineamientos establecidos por

dicha área, las cuales están en el registro de productos, todo lo que se derive de estas políticas y lineamientos se debe de solicitar al área de productos para su valoración y aceptación.

4.1.2 Riesgo de Mercado

Reflejará la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgos que influyan en el valor de los activos y pasivos, tales como tasas de interés, tipos de cambio, tendencias generales macroeconómicas, políticas económicas definidas por el gobierno entre otros.

La cuantificación de la exposición al riesgo de mercado se lleva a cabo por medio de la estimación del Valor en Riesgo y la sensibilidad del portafolio de inversiones por medio de la aplicación de pruebas de estrés. Estas mediciones se realizan de forma mensual y son revisadas por el Comité de Inversiones y la Dirección General.

MAC Seguros utiliza el modelo “Paramétrico” para calcular el VaR, el cual se ha parametrizado a un nivel de confianza del 99.5% y una ventana temporal de un día. El cálculo mensual del VaR se ha tercerizado con un consultor especialista en la evaluación de riesgos financieros.

La sensibilidad del portafolio de inversiones se calcula conforme a los parámetros relevantes de la cartera en particular.

El AAIR define con base a la normativa y la composición del portafolio, los lineamientos para la actualización de las metodologías y de los modelos de medición del riesgo de mercado, por lo tanto, el AAIR aplica las metodologías diseñadas, implementadas y autorizadas por el Consejo, con el objeto de medir e informar los riesgos de mercado y la observancia de los límites aplicables.

El AAIR realiza y reporta mensualmente la exposición al riesgo de mercado y si este se encuentra dentro de los límites aprobados por el Consejo, asignados a cada contraparte, así como el porcentaje que representa el VaR, respecto al activo. Los reportes que se generan para la gestión del riesgo de mercado cumplen con la periodicidad y criterios mínimos señalados en las disposiciones regulatorias.

4.1.3 Riesgo de descalce entre activos y pasivos

Reflejará la pérdida potencial derivada de la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos, por el hecho de que una posición no pueda ser cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, y considerará, cuando menos, la duración, moneda, tasa de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

La gestión del riesgo de descalce entre activos y pasivos se encuentra vinculada con su estrategia, esta contempla los siguientes aspectos:

- El horizonte temporal de activos y pasivos, así como la moneda, tasa de interés e índices de precios, a los que se encuentren vinculados;
- La cartera de activos y pasivos, la cual deberá incluir las obligaciones por pagar derivadas de las primas emitidas;
- Pruebas de estrés e interacción entre la gestión de activos y pasivos y la política de inversión.

Dado que la cartera de MAC Seguros es de pólizas con vigencias consideradas de corto plazo (un año), el riesgo de descalce entre activos y pasivos es casi nulo y solo se verifica que MAC Seguros tenga la liquidez adecuada para hacer frente a sus compromisos con los asegurados y proveedores.

4.1.4 Riesgo de liquidez

Reflejará la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada o adquirida.

En el momento en que los activos resulten menores que los pasivos se genera una brecha que debe ser fondeada en el mercado; esta situación genera riesgo de liquidez y de tasa de interés. Cuando ocurre lo contrario, se tiene un exceso de recursos que deben ser invertidos; esta situación no genera riesgo de liquidez, solo riesgo de tasa.

MAC Seguros a través del AAIR aplica las siguientes políticas para una adecuada gestión del riesgo de liquidez:

- Medir y monitorear el riesgo ocasionado por retiros de inversiones, considerando para tal efecto todos los activos y sus flujos;
- Cuantificar la pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones de manera oportuna, así como por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente;
- Contar con un plan que incorpore las acciones a seguir en caso de requerimientos de liquidez;

El modelo para la estimación del riesgo de liquidez se parte del Valor en Riesgo de cada instrumento para posteriormente realizar un ajuste por liquidez considerando si el instrumento financiero es de alta, mediana o baja bursatilidad.

La estrategia de inversión de MAC Seguros se orienta a instrumentos de deuda emitidas por el Gobierno Federal, activos que tienen una alta bursatilidad en el mercado y son instrumentos de fácil realización por lo que el riesgo de liquidez es casi nulo.

4.1.5 Riesgo de crédito

Reflejará la pérdida potencial derivada de la falta de pago, o deterioro de la solvencia de las contrapartes y los deudores en las operaciones que efectúen las Instituciones y Sociedades Mutualistas, incluyendo las garantías que les otorguen. Adicionalmente, el riesgo de crédito deberá considerar la pérdida potencial que se derive del incumplimiento de los contratos destinados a reducir el riesgo, como los contratos de Reaseguro.

Las políticas y procedimientos de control y seguimiento del riesgo de crédito de las inversiones se basan en la calidad crediticia del emisor, de la contraparte, o de ambos, según sea el caso, para lo cual se deberá de:

- Contar con procedimientos de control y seguimiento de riesgo de crédito de las inversiones, las cuales deberán establecerse en base a la calidad crediticia del emisor, de la contraparte, o de ambas, según sea el caso;
- Sujetarse a los límites de riesgo por sector de la economía y por riesgo país que determine el Consejo a propuesta del AAIR;
- Calcular la probabilidad de incumplimiento de la contraparte, del emisor, o de ambas, según sea el caso, y
- Analizar el valor de recuperación y estimar la pérdida esperada en la operación.

El modelo para la cuantificación del riesgo de crédito se sustenta en las calificaciones que se otorgan a los distintos instrumentos por parte de las empresas calificadoras. A partir de ellas se construye una matriz de probabilidades de transición, que muestra la probabilidad, de que un instrumento con cierta calificación al inicio de un periodo tenga una calificación igual o diferente al final de este.

Para determinar los precios de los instrumentos, se estiman las sobretasas, tomando en cuenta el periodo del cupón y la tasa, así como el número de cupones del instrumento considerado. En seguida se calcula la esperanza de la sobretasa de transición. El riesgo de crédito es igual a la pérdida esperada, que representa el monto que una cartera de valores pueda perder, dada la probabilidad

de incumplimiento y de la tasa de recuperación de los instrumentos que integran dicha cartera.

El SAIR realiza pruebas bajo condiciones extremas, que colapsan los supuestos fundamentales del modelo. Los resultados de las pruebas son informados mensualmente al director general y trimestralmente al Consejo.

Para minimizar el riesgo de crédito, MAC Seguros solo realiza operaciones con instrumentos financieros con altos grados de calificación y coloca sus contratos de reaseguro con reaseguradoras registradas en la CNSF y con un alto grado de calificación.

Con relación al otorgamiento de créditos MAC Seguros no tiene dentro de su política el considerar este tipo de inversiones salvo las operaciones y prestamos que mantiene con su compañía tenedora Medi Access SAPI.

4.1.6 Riesgo de Concentración

Reflejará las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.

Tanto en el activo como en el pasivo se especifican límites de concentración, por contraparte, industria o actividad económica, o tipo de riesgo, así como su interacción con los riesgos de mercado, de crédito, de suscripción y de liquidez.

Para el riesgo de concentración se detalla una estrategia de control de riesgo de concentración establecida dentro de los manuales de suscripción y reaseguro, los cuales consideran:

- Las políticas de suscripción; donde se establecen los riesgos especiales de concentración, así como los grupos asegurables que no se aceptan a menos que tengan el visto bueno y políticas de acuerdo con los grupos aceptados para la suscripción especial (volumen, riesgo, etc.);
- La política de inversión;
- La estrategia de utilización de reaseguro y otras técnicas de transferencia y mitigación de riesgos que se deben considerar en los contratos de reaseguro y políticas de suscripción, la estrategia considera lo previsto en los manuales específicos relativos a estos aspectos, así como los procedimientos necesarios para corregir las desviaciones.

Principales concentraciones en el periodo de reporte:

- La concentración geográfica de la emisión se realizó preponderantemente en el área metropolitana de la Ciudad de México, Monterrey y Baja California;
- La cartera se encuentra equilibrada en el ramo de salud colectivo y salud individual con una participación del 51% y 49% respectivamente.
- La inversión en instrumentos financieros se realiza con deuda emitida por el Gobierno Federal.

4.1.7 Riesgo operativo

Refleja la pérdida potencial por deficiencias o fallas en los procesos operativos, en la tecnología de información, en los recursos humanos o cualquier otro evento externo adverso relacionado con la operación de MAC Seguros.

Dentro de los manuales pertenecientes a las áreas operativas se describen los mecanismos que, en el marco del sistema de control interno, se utilizan para monitorear la seguridad en las operaciones, y

que permiten verificar la existencia de una clara delimitación de funciones, previendo distintos niveles de autorización en razón a la toma de posiciones de riesgo. En este sentido, en cada uno de dichos manuales se menciona la estrategia general de los procesos hasta que establecen las estrategias de alto nivel y objetivos detallados a corto plazo en el plan de negocios de MAC Seguros.

En cada manual de cada área operativa se identifican los riesgos de acuerdo con el entorno empresarial y a los factores de control interno, entre ellos:

- Factores internos, tales como la estructura de MAC Seguros, la naturaleza de sus actividades, productos y procesos, a la calidad de sus recursos humanos, cambios organizacionales y la rotación de los empleados, y
- Factores externos, incluidos los cambios en la industria, el entorno jurídico y los avances tecnológicos que podrían afectar negativamente la operación de MAC Seguros.

4.2 De mitigación del riesgo

MAC Seguros establece acciones de mitigación de Riesgos y mejora continua a través del proceso de administración de riesgos, donde se incluye la identificación, medición y control a los riesgos.

El Manual de Reaseguro de la compañía y el límite de retención fué debidamente aprobado por el Consejo de Administración de acuerdo con los términos establecidos en la regulación, actualmente se cuenta con un contrato de reaseguro con Hannover Re y otro con Ocean RE, ambas reaseguradoras cumplen con el registro de reaseguradores extranjeros expedido por la CNSF y cuentan con una calificación de A+ y A- respectivamente y con perspectiva estable.

4.3 De la sensibilidad al riesgo

La sensibilidad de la posición de solvencia de la empresa se ve reflejada en la estructura de límites de riesgo ya que tiene como base los resultados del Requerimiento de Capital de Solvencia. La prueba de solvencia dinámica (PSD) sobre la condición financiera de MAC Seguros demuestra que la condición financiera en el futuro es adecuada.

El análisis de la PSD incorpora supuestos relacionados con el crecimiento de la emisión de primas, inversiones, morbilidad, tasas de interés, y experiencias de otros aspectos relacionados con las pólizas, así como las medidas potenciales que podría adoptar la compañía ante diversos escenarios.

La PSD en el ejercicio de 2019, fue llevada a cabo por Lockton México, División Consultores. Se realizó un escenario base donde se evalúa la solvencia de MAC Seguros considerando un análisis horizontal, así como el plan de negocios planteado por la sociedad, adicionalmente se evaluó la condición financiera bajo cuatro escenarios adversos factibles los cuales fueron planteados considerando los factores de riesgo asociados a los objetivos estratégicos planteados por MAC Seguros así como aquellos detectados al realizar la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales y que consideran las siguientes variables: incremento en los gastos de operación, incremento en la siniestralidad (10%), disminución en los fondos propios admisibles y prima emitida menor a la esperada y cuatro escenarios estatutarios que se reflejan en las siguientes variables críticas: incremento en la siniestralidad (con base en el ramo de mayor pérdida técnica), disminución en los productos financieros, pérdidas originadas por la insolvencia del reasegurador (contraparte) y un escenario que consistió en analizar la suficiencia de los fondos propios admisibles, ante el efecto combinado de los riesgos de suscripción y de los riesgos financieros o de contraparte, estos últimos con el objetivo de dar cumplimiento a la regulación vigente.

El resumen de las principales variables financieras en todos los escenarios, se muestran a continuación:

Tipo	Escenario	Concepto	2019	2020	2021
PN*	Base	Capital	246,327,240	285,603,080	345,622,135
		RCS	58,485,938	74,004,660	90,195,055
		FPA	197,061,792	228,482,464	276,497,708
ADVERSOS	Incremento en gastos de operación	Capital	242,628,479	277,169,905	327,562,318
		RCS	135,616,845	147,731,264	171,854,799
		FPA	194,102,783	221,735,924	262,049,854
	Incremento en siniestralidad	Capital	222,011,584	230,163,386	252,211,114
		RCS	58,485,938	74,004,660	90,195,055
		FPA	177,609,268	184,130,709	201,768,891
	Disminución de Fondos Propios Admisibles	Capital	246,327,240	285,603,080	345,622,135
		RCS	58,485,938	74,004,660	90,195,055
		FPA	123,163,620	142,801,540	172,811,068
	Incremento en prima menor al esperado	Capital	256,577,828	304,990,492	360,464,492
		RCS	52,014,821	57,044,027	62,533,734
		FPA	205,262,263	243,992,393	288,371,593
ESTATUTARIOS	Siniestralidad	Capital	141,114,018	180,389,859	240,408,914
		RCS	58,485,938	74,004,660	90,195,055
		FPA	112,891,215	144,311,887	192,327,131
	Productos financieros	Capital	238,929,717	268,736,730	315,278,486
		RCS	58,485,938	74,004,660	90,195,055
		FPA	191,143,774	214,989,384	252,222,789
	Contraparte	Capital	245,388,701	284,664,542	344,683,597
		RCS	58,485,938	74,004,660	90,195,055
		FPA	196,310,961	227,731,633	275,746,878
	Combinado	Capital	138,913,922	178,189,762	238,208,817
		RCS	58,485,938	74,004,660	90,195,055
		FPA	111,131,137	142,551,810	190,567,054

Cifras en pesos
*Plan de Negocios

Como se observa anteriormente y considerando las medidas de mitigación de riesgos y las acciones tendientes a disminuir la probabilidad de que los riesgos ocurran, en todos los escenarios adversos factibles y en el escenario base, se muestra un capital suficiente para cubrir las obligaciones futuras, además en el escenario base, los Fondos Propios Admisibles son suficientes para cubrir el RCS, por lo que la condición financiera futura de la sociedad es satisfactoria.

5 Evaluación de la solvencia

5.1 De los activos

La inversión en los activos de MAC Seguros se realiza de conformidad con lo establecido en la LISF y la CUSF, así como a lo establecido en el Manual de Inversiones aprobado por su Consejo.

Para efectos de control y supervisión de la administración de dichos activos, su operación es de constante seguimiento mediante procesos de información automatizada en forma diaria participando el área de auditoría y con informes periódicos que la administración rinde al Comité de Inversiones y al Consejo de Administración.

La valuación de dichos activos se ajusta a la metodología establecida por la normatividad vigente. Al cierre del ejercicio 2019, MAC Seguros tiene en su portafolio de inversiones los siguientes valores:

Activos 2019			
Concepto	Diciembre 19	Descripción	Método de Valuación
Valores Gubernamentales:			
Papel emitido por Banobras	65,000	Inversión a corto plazo, tasa fija	Valor Mercado
Bonos M 180614	448	Inversión a corto plazo, tasa fija	Valor Mercado
Cartera de Crédito	8,417	Préstamo Quirografario a un año	Valor nominal del pagaré
Estimaciones preventivas por Riesgo Crediticio	246	Provisión a resultados por riesgo	
Disponibilidad	24,243	Cuenta de cheques a la vista	Valor del activo
Subsidiarias	41,136	Inversión en acciones nominales	Valor capital contable
Otras Inversiones Permanentes	550	Participación en agrupación sectorial	Valor Nominal

Cifras en miles de pesos

5.2 De las reservas técnicas

Las reservas técnicas con las que cuenta MAC Seguros son suficientes para hacer frente a las obligaciones contraídas con los asegurados y fueron calculadas conforme a la metodología vigente registrada ante la CNSF, las mismas fueron auditadas por el actuario independiente, quien emitió la siguiente opinión favorable sobre las mismas " ... los trabajos de la auditoría actuarial practicada proporcionan bases razonables para opinar que el importe de las reservas técnicas de la Institución al 31 de diciembre de 2019, es, en lo general, apropiado para garantizar las obligaciones derivadas de su cartera."⁴

Reservas Técnicas (cifras en miles de pesos)

RRC	RRC	Total Acc y Enf		129,284.10
		34 Gastos Médicos		0.1
		37 Salud Individual		56,134.80
		39 Salud Colectivo		73,149.20
	BEL	Total Acc y Enf		112,337.10
		34 Gastos Médicos		0.1
		37 Salud Individual		47,940.70
		39 Salud Colectivo		64,396.30
	BEL Gastos	Total Acc y Enf		14,113.10
		34 Gastos Médicos		0
		37 Salud Individual		6,823.90
		39 Salud Colectivo		7,289.30
	Margen de Riesgo	Total Acc y Enf		2,833.90
		34 Gastos Médicos		0
		37 Salud Individual		1,370.20
		39 Salud Colectivo		1,463.60

⁴Fuente: Dictamen Actuarial. Auditoría Actuarial de las Reservas Técnicas al 31 de diciembre de 2019. KPMG México. Página 2.

SONR		Total Acc y Enf		15,080.90
		SONR	34 Gastos Médicos	0.7
			37 Salud Individual	7,547.70
			39 Salud Colectivo	7,532.50
		Total Acc y Enf		13,677.40
		BEL	34 Gastos Médicos	0.5
			37 Salud Individual	6,845.30
			39 Salud Colectivo	6,831.50
		Total Acc y Enf		1,403.60
Margen de Riesgo		34 Gastos Médicos	0.2	
		37 Salud Individual	702.4	
		39 Salud Colectivo	701	
Siniestros Pendientes	2121	Total Acc y Enf		1,105.80
		34 Gastos Médicos	0	
		37 Salud Individual	139.5	
		39 Salud Colectivo	966.3	
Dividendos	2127	Total Acc y Enf		2,228.40
		34 Gastos Médicos	0	
		37 Salud Individual	0	
		39 Salud Colectivo	2,228.40	

MAC Seguros constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la LISF, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la CNSF en el Título 5 de la CUSF.

Las reservas técnicas se constituyen y valúan en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que MAC Seguros ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial señalados por la CNSF mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la información disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia CNSF.

A continuación, se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización.

Reserva para riesgos en curso

MAC Seguros registró ante la CNSF, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa la reserva para riesgos en curso.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimación), derivadas del pago de siniestros, beneficios, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros, más un margen de riesgo.

La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros, considerando ingresos y egresos, de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente, a la fecha de valuación. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtendrá la mejor estimación, fueron definidos por MAC Seguros en el método propio que registró para el cálculo de la mejor estimación.

Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideran las primas que al momento de

la valuación se encuentren vencidas y pendientes de pago, ni los pagos fraccionados que se contabilicen en el rubro de “Deudor por prima” en el balance general.

Margen de riesgo

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de MAC Seguros, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del trimestre inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de MAC Seguros a la fecha de reporte, MAC Seguros realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la CNSF el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

Reserva para obligaciones pendientes por cumplir

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones, que se realiza empleando los métodos actuariales que MAC Seguros ha registrado para tales efectos ante la CNSF.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, más un margen de riesgo.

El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales son calculados por separado y en términos de lo previsto en el Título 5 de la CUSF.

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido

Son las obligaciones al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago por los siniestros reportados, cuyo monto a pagar es determinado al momento de la valuación y no es susceptible de tener ajustes en el futuro, la mejor estimación, para efectos de la constitución de esta reserva es el monto que corresponde a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro

Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste y recuperaciones. La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor presente utilizando tasas de descuento correspondientes a la curva de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor. En caso de operaciones

de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Para efectos de calcular la reserva se define que un siniestro no ha sido completamente reportado, cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas.

5.3 De otros pasivos

Los indicadores de solvencia de la sociedad muestran una situación financiera favorable mostrando un margen del 33.3% sobre los requerimientos de las reservas técnicas; 67.6% sobre el requerimiento de capital de solvencia y un 27.3% en otros pasivos como se muestra a continuación:

Cobertura		
Reservas Técnicas		
Base Bruta de Inversión	148,533	100.0
Activos Computables	198,054	133.3
Margen (deficit)	49,521	33.3
RCS		
Requerimiento RCS	40,873	100.0
Activos Computables	68,505	167.6
Margen (deficit)	27,632	67.6
Otros Pasivos		
Requerimiento OP	448,783	100.0%
Activos	571,356	127.3%
Margen (déficit)	122,573	27.3%

Cifras en miles de pesos

5.4 Otra información

No existe información por revelar.

6 Gestión de Capital

6.1 De los fondos propios admisibles

La planeación de capital de la MAC Seguros es dinámico y prospectivo y se encuentra alineado con los resultados de sus actividades de la Administración Integral de Riesgos, la Prueba de Solvencia Dinámica y el proceso ARSI.

Por lo tanto, las actividades de planificación de capital toman en cuenta: los cambios actuales y previstos en el perfil de riesgo de MAC Seguros y las proyecciones de su plan de negocios a tres años. En función a esto, se realiza la proyección de los requerimientos en el mediano plazo con el fin de garantizarla suficiencia de los recursos de capital necesarios para lograr los objetivos propuestos.

En este orden de ideas, con el fin de garantizar el mantenimiento del nivel de capital adecuado en todo momento, MAC Seguros ha definido un apetito de riesgo de capital específico con umbrales y límites que activarán acciones, incluyendo la fuente de capital y/o acciones correctivas asociadas.

Estos apetitos se han establecido en consonancia con los requisitos reglamentarios de la LISF y la CUSF, al tiempo que incluyen un nivel adecuado de prudencia por encima de los niveles mínimos.

Al cierre de 2019 los fondos propios admisibles distribuidos por niveles se presentan en la siguiente tabla:

Fondos Propios Admisibles		
	2018	2019
Nivel 1	98,862	94,774
Nivel 2	23,650	20,405
Nivel 3		-
Total	122,513	115,179
RCS	47,318	40,873
Margen de Solvencia	75,195	74,306

Cifras en miles de pesos

Las diferencias respecto a 2018 se deben a una ligera adecuación de la rentabilidad de la compañía.

Es importante mencionar que de acuerdo con la PSD realizadas por el despacho de Lockton México, División Consultores y que proyecta la situación técnico-financiera de la sociedad a corto plazo, los diversos análisis en stress realizados con diferentes variables críticas (gastos, siniestralidad, disminución en emisión, etc.), arrojan resultados favorables en cuanto a la solvencia de MAC Seguros, lo que permite garantizar el cumplimiento de las obligaciones de la cartera.

6.2 De los requerimientos de capital

El Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) y el Capital Mínimo Pagado (CMP) al final del periodo de reporte son los siguientes:

- El Requerimiento de Capital al cierre de 2019 fue de 40.9 millones de pesos.
 - El cálculo se realizó en el Sistema de Cálculo del Requerimiento del Capital de Solvencia (SCRCS) empleando la fórmula estándar (modelo estatutario).
 - La segmentación del RCS a lo largo del año por componente de riesgo se muestra a continuación:

RCS por componente		Importe 2019			
		Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	37,885.3	34,376.3	31,028.3	32,503.5
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	89.2	320.5	186.0	387.9
VI	Por Riesgo Operativo	8,507.7	8,394.6	8,237.2	7,981.8
Total Requerimiento de Capital de Solvencia		46,482.2	43,091.4	39,451.4	40,873.1

Cifras en miles de pesos

- Capital Mínimo Pagado (CMP) 10.6 millones de pesos.
 - El monto reportado se realizó con base en la normativa establecida en la CUSF.

No hay cambios relevantes que reportar respecto al periodo anterior en los cálculos y valuaciones del RCS y el CMP.

Durante los primeros trimestres hubo un decremento en el RCS debido a la contracción en la cartera y en el cuarto trimestre el incremento se debe a la emisión importante que se realizó durante ese periodo impactando con un aumento del orden del 3.5% respecto al tercer trimestre, lo cual es consistente con los niveles de capital que maneja MAC Seguros.

Respecto a los insumos de los riesgos técnicos y financieros que se ocupan para realizar el cálculo del RCS no hay variaciones de alta relevancia que reportar. La segmentación del RCS para los riesgos Técnicos y Financieros se muestra a continuación:

- Para los Riesgos Financieros: Activos sujetos a riesgo

LA ($-\Delta A = -A(1) + A(0)$): Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
Total Activos	108,134.1	91,248.5	16,885.6
a) Instrumentos de deuda:			
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	65,448.4	65,431.8	16.6
b) Instrumentos no bursátiles	42,685.7	25,792.1	16,893.5

Cifras en miles de pesos

- Para los Riesgos Técnicos:

LP ($\Delta P = P(1) - P(0)$): Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:

Clasificación de los Pasivos	$P_{Ret}(0)$	$P_{Ret}(1)$ Var 99.5%	$P_{Ret}(1) - P_{Ret}(0)$
Total de Seguros	108,086.2	136,318.6	28,232.4
c) Seguros de accidentes y enfermedades:			
2) Gastos Médicos	0.6	18.1	17.5
i. Gastos Médicos Individual	0.6	18.1	17.5
ii. Gastos Médicos Colectivo			
3) Salud	108,085.6	136,318.3	28,232.7
i. Salud Individual	52,493.1	67,422.6	14,929.5
ii. Salud Colectivo	55,592.5	70,837.9	15,245.4

Cifras en miles de pesos

6.3 De la diferencia entre la Fórmula General y el Modelo Interno

En el periodo de reporte MAC Seguros se apegó a la metodología establecida en la fórmula general (modelo estatutario) y el Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (SCRCS) para la evaluación de dicho requerimiento, por lo tanto, no hay diferencia que reportar.

6.4 De la insuficiencia de los fondos propios admisibles

En el periodo de reporte MAC Seguros no presentó insuficiencia en los Fondos Propios Admisibles para la cobertura del Requerimiento de Capital de Solvencia, la cobertura de los requerimientos estatutarios al cierre de diciembre 2019 la podemos ver a continuación:

Cobertura de Requerimientos Estatutarios				
Requerimiento	Sobrante (faltante)		Índice de cobertura	
	2019	2018	2019	2018
Reservas Técnicas	49,521	56,523	1.33	1.28
Requerimiento de Capital de Solvencia	74,306	75,195	2.82	2.59
Capital Mínimo Pagado	229,741	197,218	22.65	20.50

Cifras en miles de pesos

Los índices de cobertura para los requerimientos estatutarios se construyen de la siguiente manera respectivamente para cada requerimiento:

- Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión
- Fondos propios admisibles / Requerimiento de Capital de Solvencia
- Capital pagado computable de acuerdo con la regulación / Capital Mínimo Pagado para cada operación y/o ramo autorizados

7 Modelo interno

MAC Seguros no emplea un modelo interno total o parcial para el cálculo del RCS, por lo tanto, no hay información que reportar.

1 Anexo de información cuantitativa

Sección A

FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF)

SECCIÓN A. PORTADA (cantidades en millones de pesos)

Tabla A1

Información General	
Nombre de la Institución:	Medi Access Seguros de Salud, S.A. de C.V
Tipo de Institución:	H
Clave de la Institución:	H0702
Fecha de reporte:	31/12/2019
Grupo Financiero:	No Aplica
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	Mexicano
Institución Financiera del Exterior (IFE):	
Sociedad Relacionada (SR):	
Fecha de autorización:	12 Diciembre 2001
Operaciones y ramos autorizados	Salud y Gastos Médicos
Modelo interno	No
Fecha de autorización del modelo interno	No Aplica
Requerimientos Estatutarios	
Requerimiento de Capital de Solvencia	40.9
Fondos Propios Admisibles	115.2
Sobrante / faltante	74.3
Índice de cobertura	2.82
Base de Inversión de reservas técnicas	148.5
Inversiones afectas a reservas técnicas	198.0
Sobrante / faltante	49.5
Índice de cobertura	1.33
Capital mínimo pagado	10.6
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	240.3
Suficiencia / déficit	229.7
Índice de cobertura	22.65

Estado de Resultados		
Concepto	Accs y Enf	Total
Prima emitida	235	235
Prima cedida	0	0
Prima retenida	235	235
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	(29)	(29)
Prima de retención devengada	264	264
Costo de adquisición	39	39
Costo neto de siniestralidad	172	172
Utilidad o pérdida técnica	53	53
Inc. otras Reservas Técnicas	0	0
Resultado de operaciones análogas y conexas	2	2
Utilidad o pérdida bruta	55	55
Gastos de operación netos	26	26
Resultado integral de financiamiento	11	14
Utilidad o pérdida de operación	40	40
Participación en el resultado de subsidiarias	3	3
Utilidad o pérdida antes de impuestos	43	43
Utilidad o pérdida del ejercicio	33	33
Balance General		
Activo		Total
Inversiones		74
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		-
Disponibilidad		24
Deudores		562
Reaseguradores y Reafianzadores		5
Inversiones permanentes		43
Otros activos		131
Pasivo		
Reservas Técnicas		149
Reserva para obligaciones laborales al retiro		1
Acreedores		387
Reaseguradores y Reafianzadores		2
Otros pasivos		59
Capital Contable		
Capital social pagado		959
Reservas		4
Superávit por valuación		-
Inversiones permanentes		-
Resultado ejercicios anteriores		(757)
Resultado del ejercicio		33
Resultado por tenencia de activos no monetarios		-

Sección B

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS) (cantidades en pesos)

Tabla B1

RCS por componente		Importe
		Diciembre 2019
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	32,503,489
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	387,887
VI	Por Riesgo Operativo	7,981,757
Total RCS		40,873,133

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS) (cantidades en pesos)

Tabla B2

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados L :

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

Dónde:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

L_A : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
Total Activos	108,134,097	91,248,515	16,885,581
a) Instrumentos de deuda:			
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	65,448,429	65,431,844	16,585
b) Instrumentos no bursátiles	42,685,668	25,792,141	16,893,527

La información se genera a través del sistema que la CNSF proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero $A(0)$ corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable $A(1)$ corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS) (cantidades en pesos)

Tabla B3

**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS)**

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

Dónde:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

L P : Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:

Clasificación de los Pasivos	$P_{Ret}(0)$	$P_{Ret}(1)$ Var99.5%	$P_{Ret}(1)-P_{Ret}(0)$	$P_{Bri}(0)$	$P_{Bri}(1)$ Var99.5%	$P_{Bri}(1)-P_{Bri}(0)$	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)-IRR(0)
Total de Seguros	108,086,212	136,318,565	28,232,354	108,086,212	138,881,773	30,795,562	0	7,368,396	7,368,396
c) Seguros de accidentes y enfermedades:	108,086,212	136,318,565	28,232,354	108,086,212	138,881,773	30,795,562	0	7,368,396	7,368,396
2) Gastos Médicos	614	18,123	17,509	614	18,123	17,509	0	0	0
i. Gastos Médicos Individual	614	18,123	17,509	614	18,123	17,509	0	0	0
ii. Gastos Médicos Colectivo									
3) Salud	108,085,598	136,318,295	28,232,697	108,085,598	138,876,348	30,790,750	0	7,368,396	7,368,396
i. Salud Individual	52,493,110	67,422,565	14,929,455	52,493,110	69,296,690	16,803,580	0	7,368,396	7,368,396
ii. Salud Colectivo	55,592,488	70,837,861	15,245,373	55,592,488	70,837,861	15,245,373	0	0	0

¹ La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son ajenos a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

² La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

La información se genera a través del sistema que la CNSF proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en pesos)**

Tabla B4

**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS)**

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados L :

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

Dónde:

$$L_A = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

L_{PML} : Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)

$REA_{PML}(0)$	$REA_{PML}(1) \text{ VAR } 0.5\%$	$-REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$
0.00	0.00	0.00

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en pesos)

Tabla B8

Elementos del Requerimiento de Capital por

Otros Riesgos de Contraparte (RCOC)

Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado* \$
Tipo I	
a) Créditos a la vivienda	0
b) Créditos quirografarios	0
Tipo II	
a) Créditos comerciales	0
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	4,848,589
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	0
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	0
Tipo III	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	0
Tipo IV	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	0
Total Monto Ponderado	4,848,589
Factor	8.0%
Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	387,887

*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B9

Elementos del Requerimiento de Capital por

Riesgo Operativo (RCOP)

$$RC_{OP} =$$

$$\min\{0.3 * (\max(RC_{TyFC} + RC_{DMI}, 0.9RC_{TyFC}) + RC_{TyED}^* + RC_{TyEE}^* + RC_{OC}), Op\} \\ + 0.25 * (Gastos_{Inver} + 0.032 * Rva_{DCC} + Gastos_{E.A.C.}) \\ + 0.2 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}) * I_{\{calificación=\emptyset\}}$$

		RCOP	7,981,757
RC :	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte		32,891,376
Op :	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas		7,981,757
	$Op = \max(Op_{PrimasCp}; Op_{ReservasCp}) + Op_{ReservasLp}$		
Op_{PrimasCp}	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		7,981,757
Op_{ReservasCp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		4,325,592
	Op_{PrimasCp}		A : Op_{PrimasCp}
	$Op_{PrimasCp} = 0.04 * (PDevV - PDevV_{inv}) + 0.03 * PDevNV + \max(0, 0.04 * (PDevV - 1.1 * pPDevV - (PDevV_{inv} - 1.1 * pPDevV_{inv}))) + \max(0, 0.03 * (PDevNV - 1.1 * pPDevNV))$		7,981,757
PDev_{NV}	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		266,058,557
pPDev_{NV}	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev _{NV} , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		286,849,500
	Op_{ReservasCp}		B: Op_{ReservasCp}
	$Op_{ReservasCp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VCP} - RT_{VCP,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{NV})$		4,325,592
RT_{NV}	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.		144,186,396
			I_{calificación=∅}
I_{calificación=∅}	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.		0

Sección C

SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL

(cantidades en millones de pesos)

Tabla C1

Activo Total	838
Pasivo Total	597
Fondos Propios	240
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	
Reserva para la adquisición de acciones propias	
Impuestos diferidos	
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	
Fondos Propios Admisibles	207
Clasificación de los Fondos Propios Admisibles	
Nivel 1	Monto
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	959
II. Reservas de capital	4
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	(724)
Total Nivel 1	240
Nivel 2	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	
Total Nivel 2	-
Nivel 3	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	-
Total Nivel 3	-
Total Fondos Propios	240

Sección D

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D1

Balance General

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	74	118	(59.5)
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	74	118	(59.5)
Valores	74	118	(59.5)
Gubernamentales	66	108	(63.6)
Empresas Privadas. Tasa Conocida	-	-	-
Empresas Privadas. Renta Variable	-	-	-
Cartera de Crédito (Neto)	8	10	(25.0)
Inversiones para Obligaciones Laborales	-	-	-
Disponibilidad	24	-	100.0
Deudores	562	444	21.0
Reaseguradores y Reafianzadores	4	-	100.0
Inversiones Permanentes	43	42	2.3
Otros Activos	131	161	(22.9)
Total Activo	838	765	12.2

Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	148	200	(35.1)
Reserva de Riesgos en Curso	129	158	(22.5)
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	19	42	(121.5)
Reservas para Obligaciones Laborales	1	1	0.0
Acreeedores	387	304	21.4
Reaseguradores y Reafianzadores	2	-	100.0
Otros Pasivos	59	54	8.5
Total Pasivo	597	559	6.3

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Capital Contribuido	959	959	-
Capital o Fondo Social Pagado	959	959	-
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0	0	-
Capital Ganado	(719)	(752)	(4.6)
Reservas	4	0	100.0
Superávit por Valuación	0	0	-
Inversiones Permanentes	0	0	-
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	(757)	(796)	5.3
Resultado o Remanente del Ejercicio	33	(44)	(33.3)
Total Capital Contable	240	207	13.7

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D3

Estado de Resultados

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	Gastos Médicos*	Salud	Total
Primas			-
Emitida	0*	234	234
Cedida	0	0	0
Retenida	0	234	234
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	0	(29)	(29)
Prima de retención devengada	0	263	263
Costo neto de adquisición			
Comisiones a agentes	0	22	22
Compensaciones adicionales a agentes	0	0	0
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0	0	0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0	0	0
Cobertura de exceso de pérdida	0	4	4
Otros	0	2	2
Total costo neto de adquisición	0	12	12
Siniestros / reclamaciones	0	0	0
Bruto	0	177	177
Recuperaciones	0	(6)	(6)
Neto	0	172	172
Utilidad o pérdida técnica	0	53	53

*La prima emitida de Gastos Médicos Mayores es de \$4,104.76 pesos.

Sección E

Portafolio de Inversiones en Valores
SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla E1

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
Moneda Nacional								
Valores gubernamentales	65	100.00%	108	100.00%	65	100.00%	108	100.00%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Extranjera								
Valores gubernamentales								
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Indizada								
Valores gubernamentales								
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
TOTAL	65		108		65		108	

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla E2

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

TIPO	EMISOR	SERIE	TIPO DE VALOR	CATEGORIA	FECHA DE ADQUISICION	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR NOMINAL	TITULOS	COSTO DE ADQUISICION	VALOR DE MERCADOS	PREMIO	CALIFICACION	CONTRAPARTE
Valores gubernamentales	BANOBRA	19524	I	Disponible para su venta	27/12/2019	02/01/2020	1	65	65	65		NA	BANCO DE MEXICO
Valores de Empresas. Tasa Renta Variable													
TOTAL								65	65				

Categoría: Se deberá señalar la categoría en la que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

- Fines de negociación
 Disponibles para su venta
 Conservados a vencimiento

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla E6

Desglose de la Cartera de Crédito Créditos que representen el 5% o más del total de dicho rubro.

Consecutivo	Clave de Crédito	Tipo de Crédito	Fecha en la que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original de préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total
1	CQ	Q	04-dic-18	1	10	8	0	
TOTAL					10	8		

Clave de Crédito:

- CV: Crédito a la Vivienda
 CC: Crédito Comercial
 CQ: Crédito Quirografario

Tipo de Crédito:

- GH: Con garantía hipotecaria
 GF: Con garantía fiduciaria sobre bienes inmuebles
 GP: Con garantía prendaria de títulos o valores
 Q: Quirografario

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla E7

Deudor por Prima

Operación / Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada		
Accidentes y enfermedad								
Gastos medicos								
Salud	133			33			166	20%
Total	133			33			166	20%

Sección F

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F1

Reserva de Riesgos en Curso

Concepto/operación	Accidentes y enfermedades	Total
Reserva de Riesgos en Curso	129	129
Mejor estimador	109	109
Margen de riesgo	3	3
Importes Recuperables de Reaseguro	-	-

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F2

Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Reserva/operación	Accidentes y enfermedades	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	1	1
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	15	15
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	0	0
Total	16	16
Importes recuperables de reaseguro	0	0

Sección G

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G1

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
Accidentes y Enfermedades			
2019	2,449	45,926	235
2018	2,940	55,858	282
2017	3,402	60,608	339
Gastos Médicos			
2019	1	1	0
2018	1	1	0
2017	1	1	0
Salud			
2019	2,448	45,925	235
2018	2,939	55,857	282
2017	3,401	60,607	339

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G2

Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2019 %	2018 %	2017 %
Accidentes y Enfermedades	65.15	74.00	106.54
Gastos Médicos	0.41	4.85	11.41
Salud	65.16	74.00	106.54
Operación Total	65.15	74.00	106.54

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G3**Costo medio de adquisición por operaciones y ramos**

Operaciones/Ramos	2019 %	2018 %	2017 %
Accidentes y Enfermedades	16.41	5.35	28.52
Gastos Médicos	-	-	-
Salud	16.41	5.35	28.52
Operación Total	16.41	5.35	28.52

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G4**Costo medio de operación por operaciones y ramos**

Operaciones/Ramos	2019 %	2018 %	2017 %
Accidentes y Enfermedades	11.05	3.21	10.12
Gastos Médicos	(2.44)	(1.51)	(34.62)
Salud	11.05	3.21	10.12
Operación Total	11.05	3.21	10.12

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G5**Índice combinado por operaciones y ramos**

Operaciones/Ramos	2019 %	2018 %	2017 %
Accidentes y Enfermedades	92.62	82.56	145.18
Gastos Médicos	(2.03)	3.35	(23.21)
Salud	92.62	82.56	145.18
Operación Total	92.62	82.56	145.18

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G8

Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades

	Gastos Médicos*	Salud	Total
Primas			
Emitida	0.00*	234.60	234.60
Cedida	0.00	0.00	0.00
Retenida	0.00	234.60	234.60
Siniestros / reclamaciones			
Bruto	0.00	177.27	177.27
Recuperaciones	0.00	(5.56)	(5.56)
Neto	0.00	171.71	171.71
Costo neto de adquisición			
Comisiones a agentes	0.00	22.14	22.14
Compensaciones adicionales a agentes	0.00	0.00	0.00
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0.00	0.00	0.00
Cobertura de exceso de pérdida	0.00	4.22	4.22
Otros	0.00	12.14	12.14
Total costo neto de adquisición	0.00	38.50	38.50
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso			
Incremento mejor estimador neto	0.00	(30.83)	(30.83)
Incremento margen de riesgo	0.00	1.88	1.88
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	0.00	(28.95)	(28.95)

*La prima emitida de Gastos Médicos Mayores es de \$4,104.76 pesos.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
Tabla G13

Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

Operaciones/Ejercicio	2017	2018	2019
Accidentes y enfermedades			
Comisiones de Reaseguro	-9.28%	-113.21%	0.00%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%
Costo XL	2.77%	1.11%	1.80%

Sección H

SECCIÓN H. SINIESTROS (cantidades en millones de pesos)

Tabla H2

Operación de accidentes y enfermedades

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2012	236.97	43.76	73.38	6.50	0.29	0.00	0.00	0.00	0.00	123.93
2013	786.17	277.08	259.69	25.78	1.22	0.43	0.15	0.00		564.35
2014	764.05	376.91	292.11	25.74	3.06	0.10	0.02			697.94
2015	491.73	241.77	218.11	53.49	0.11	0.02				513.50
2016	582.01	209.53	215.85	9.52	0.20					435.09
2017	339.17	98.67	123.56	10.48						232.71
2018	281.81	58.69	132.28							190.96
2019	234.61	43.91								43.91
Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2012	213.40	30.08	44.72	3.89	0.18	0.00	0.00	0.00	0.00	78.87
2013	151.50	164.48	155.28	15.21	0.73	0.26	0.15	0.00		336.11
2014	432.39	220.15	170.27	15.12	1.82	0.10	0.02			407.48
2015	420.23	138.30	128.28	31.43	0.09	0.02				298.13
2016	270.45	120.75	130.47	6.80	0.20					258.22
2017	320.10	58.09	105.48	10.48						174.04
2018	186.54	57.02	132.28							189.30
2019	234.61	43.91								43.91

Sección I

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I1

Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.

Concepto	2019	2018	2017
Limite Maximo de Retención por Riesgo Asegurado	2.1	2.1	2.1

SECCIÓN I. REASEGURO
Tabla I3

Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Emitido	Cedido contratos automáticos	Cedido en contratos facultativos	Retenido				
		Suma asegurada o afianzada (1)	Primas (a)	Suma asegurada o afianzada (2)	Primas (b)	Suma asegurada o afianzada (3)	Primas (c)	Suma asegurada o afianzada 1-(2+3)	Primas a-(b+c)
1	030 (037, 039)	-	-	-	-	-	-	-	-

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I4

Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	030 (037, 039)		52,629.2	78.6	120.0	120.0

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I5

Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador	Registro en el RGRE	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total	% de colocaciones no proporcionales del total
1	Hannover Rück SE	RGRE-1177-15-299927	AA-	0.0%	60.0%
2	Ocean International Reinsurance Company Limited	RGRE-1185-15-329063	A-	0.0%	40.0%
Total					100.0%

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I8

Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/ Total	Saldo por pagar *	% Saldo/ Total
Menor a 1 años	RGRE-1177-15-299927	Hannover Rück SE	3.6	78.5%	2.1	83.6%
	RGRE-1185-15-329063	Ocean International Reinsurance Company Limited	1.0	21.5%	0.4	16.4%
		Subtotal	4.6	100.0%	2.5	100.0%
		Total	4.6	100.0%	2.5	100.0%

Nota: Los campos de los ramos y rubros que aparecen en blanco, no aplican a la operación de Medi Access Seguros de Salud, S.A. de C.V.